"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	INFORME PARCIAL

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO					
1.1. Informe No.			**4**		
1.2. Período del informe	**Del**	6/01/2023			
	Al	8/05/2023			
1.3. Contrato #	FGN-NC-0013	**Fecha**	24/01/2022	**Tipo de Contrato**	INTERADMINISTRATIVO
1.4. Objeto					
Aunar esfuerzos para la implementación y funcionamiento del Punto de Atención de la Fiscalía General de la Nación - PAF, para la recepción de denuncias y orientación a la ciudadanía en las actividades propias de la Fiscalía General de la Nación, en el municipio de Montecristo- Bolívar.					
1.5. Nombre del contratista					
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTECRISTO - BOLÍVAR					
1.6. Cédula o NIT		**1.7. Correo electrónico**			
800.254.722-1		secretaria@montecristo-bolivar.gov.co			
1.8. Dirección		**1.9. Teléfono**			
Alcaldía Municipal de Montecristo Cl Principal		3215076388- 3222607953			
1.10. Fecha de Inicio		1/02/2022			
1.11. Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica)*					
☑ Acta de Inicio		☐ Registro Presupuestal			
☐ Aprobación de la Garantía		☑ Suscripción del Contrato			
1.12. Fecha terminación (*Aplica solo para el informe final*)		NO APLICA		Pulse para escoger la fecha.	

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*	
2.1. Nombre(s) del supervisor (es) o interventor (es)	
ELIZABETH GÓMEZ MEJÍA	
2.2. Dependencia	**2.3. N° Extensión o teléfono**
ATENCIÓN AL USUARIO, INTERVENCIÓN TEMPRANA Y ASIGNACIONES	6517174 EXT 51109
2.4. Correo electrónico	intervencion.temprana.bolivar@fiscalia.gov.co

2.5. **Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*	
N/A	
2.6. **Dependencia**	**2.7.** **N° Extensión o teléfono**
N/A	N/A
2.8. **Correo electrónico**	N/A

3. **RESUMEN FINANCIERO**		
3.1. **Valor inicial del contrato**		
Es hasta por la suma de	$ N/A	Pesos M/CTE
3.2. **Vigencias futuras**	○ SI ○ NO	

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. Cesión	○ SI ○ NO	**Fecha**	Si es un **SI** busca acá la fecha

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.6. **Resumen histórico** (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
6/06/2022	N/A	N/A	N/A	N/A
8/09/2022	N/A	N/A	N/A	N/A
6/01/2023	N/A	N/A	N/A	N/A
8/05/2023	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7. **Histórico de Modificaciones Contractuales**

Fecha	Modificatorio	Adición	Prórroga	Suspensión	Reanudación	Descripción
15/09/2022	1	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	N/A
N/A	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	N/A
N/A	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	Elija acá el numero	N/A

(Adicionar todas las filas que sean necesarias)

4. **OTROS ASPECTOS**

4.1. **Acta de liquidación:** (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2. **Estado de avance presupuestal a la fecha** | % N/A

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. **Estado de avance físico a la fecha (%)** | % N/A

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. **Persona natural**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. Persona jurídica

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): N/A

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas				N/A
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				N/A
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				N/A
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado				N/A
Los bienes fueron ingresados al almacén				N/A
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.	x		Correo electrónico del 03 de marzo de 2023 suscrito por la supervisora Elizabeth Gomez Mejia para gestores de PAF, donde se informa la articulación con la Policía Nacional – GAULA para la recepción de denuncias que configuren los delitos de secuestro y extorsión. Correo electrónico del 08 de mayo de 2023 suscrito por la Coordinación de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones Dirección Seccional Bolívar, dirigido a la Gobernación de Bolívar para socializar los resultados de los PAF en reunión que se realizó el martes 09/05/2023	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				N/A	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				N/A	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato					
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	x		Oficio CSAUITA No. 20540 – 0061 de 25 de abril de 2023 remitido por la Coordinación de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones Dirección Seccional Bolívar, para Secretario del Interior Municipal de Montecristo solicitando la adopción de las obligaciones suscritas en Cumplimiento del Convenio Interadministrativo FGN-RCA-0013-2022.		
(*) Sucedieron modificaciones en la ejecución del contrato	x		Modificar Parcialmente la CLÁUSULA CUARTA.- obligaciones del municipio en el sentido de eliminar el literal e) y ajustar la redacción de los literales d y o) (antes p) y modificar parcialmente la CLÁUSULA QUINTA- OBLIGACIONES DE LA FISCALÍA en el sentido de eliminar el literal b) y f) y adicionar una obligación.		

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Correo electrónico del 10 de enero de 2023 suscrito por la Coordinación de Atención al Usuario, intervención Temprana y Asignaciones Seccional Bolívar para Merlys Sofia Peñaloza Güete, en el cual se informa que realizadas las pruebas para el ingreso a los sistemas por parte de los gestores PAF con los usuarios otorgados el 12 de octubre de 2022 no fue posible el ingreso del usuario de la gestora PAF Yury Beleño Ramírez del municipio de Montecristo ni al SPOA ni al SUIP, impidiendo la gestión de actividades, por lo que se solicita realizar lo pertinente.

- Correo electrónico del 10 de enero de 2023 suscrito por Merlys Sofia Peñaloza Güete para la coordinación de Atención al Usuario, intervención Temprana y Asignaciones Seccional Bolívar, donde se solicita aportar documento de identidad de la gestora PAF Yury Beleño Ramírez y se informa que el usuario se bloquea por falta de utilidad.

- Correo electrónico del 10 de enero de 2023 suscrito por la coordinación de Atención al Usuario, intervención Temprana y Asignaciones Seccional Bolívar para Merlys Sofia Peñaloza Güete donde se adjunta y aportar documento de identidad de la gestora PAF Yury Beleño Ramírez.

- Correo electrónico del 10 de enero de 2023 suscrito por la coordinación de Atención al Usuario, intervención Temprana y Asignaciones Seccional Bolívar y dirigido a Yury Beleño Ramírez Gestora PAF Montecristo, donde se informa que el día 10 de enero de 2023, fueron asignados por parte de la Administradora Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) la nueva contraseña con la cual implementara la toma de denuncias a través del Sistema Único de Información Penal (SUIP).

- Correo electrónico del 12 de enero de 2023 suscrito por Mauricio Alfonso Fontalvo Toncel y dirigido a Karina Margarita Pérez Jiménez, donde se comunica el permiso de la servidora Elizabeth Gómez Mejía a partir del 16 de enero de 2023 con una duración de tres días y se asigna la supervisión del convenio, anexando las funciones y los documentos relacionados.

- Oficio CSAUITA No. 20540-0011 del 12 de enero de 2023 suscrito por la coordinación de Atención al Usuario, intervención Temprana y Asignaciones Seccional Bolívar para Oficina de Gestión Contractual Barranquilla – Atlántico, donde se remiten Informe de Supervisión Convenios Interadministrativos PAF Bolívar, dando cumplimiento a la Circular 0010 de 24 de febrero de 2022 y enviando soporte del informe No. 03 en la plataforma SECOP II.

- Correo electrónico del 20 de febrero de 2023 suscrito por la supervisora Elizabeth Gómez Mejía para María Ligia Jiménez Ferrucho y Mauricio Alfonso Fontalvo Toncel, informando el periodo vacacional y solicitando las gestiones pertinentes para el remplazo de las funciones de supervisión a los convenios a su cargo.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

- Correo electrónico del 21 de febrero de 2023 suscrito por la supervisora Elizabeth Gómez Mejía para Alcalde Municipal de Montecristo, por medio del cual se comparte la Resolución 1391 del 17 de septiembre de 2021 para proponer que se adelantes acciones que difundan el nuevo punto de atención, contribuyendo a lograr mayor cobertura en la orientación y recepción de denuncias, dando cumplimiento a las metas planteadas en el año 2023.

- Correo electrónico del 03 de marzo de 2023 suscrito por la supervisora Elizabeth Gómez Mejía para gestores de PAF, donde se informa la articulación con la Policía Nacional – GAULA para la recepción de denuncias que configuren los delitos de secuestro y extorsión a través del funcionario de enlace, patrullero Joel Contreras Julio.
 .

- Correo electrónico del 24 de marzo de 2023 suscrito por Yury Beleño Ramírez Gestora PAF Montecristo para la coordinación de Atención al Usuario, intervención Temprana y Asignaciones Seccional Bolívar, donde se informa que las denuncias reportadas el día 23 de marzo de 2023, tipifican el delito de desplazamiento del año 1998 y 2001, solicitando orientación para la recepción de estas y los trámites pertinentes.

- Correo electrónico del 30 de marzo de 2023 suscrito por la coordinación de Atención al Usuario, intervención Temprana y Asignaciones Seccional Bolívar para la Alcaldía de Montecristo, por medio del cual se solicita la implementación de medidas para la situación laboral de los gestores de PAF con el fin de seguir dando estricto cumplimiento al Convenio Interadministrativo No. FGN-RCA - 0013-2022. Se adjunta oficio CSAUITA No. 20540-0045 del 28 de marzo de 2023 dirigido a Jairo Hernando Hernández Alcalde municipal de Montecristo, con asunto Implementación de Medidas sobre Contratación de Gestores en Vigencia de la Ley de Garantías Electorales – Ley 996 de 2005. El oficio consta de 3 folios.

- Oficio CSAUITA No. 20540 – 0061 de 25 de abril de 2023 remitido por la Coordinación de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones Dirección Seccional Bolívar, para Secretario del Interior Municipal de Montecristo solicitando la adopción de las obligaciones suscritas en Cumplimiento del Convenio Interadministrativo FGN-RCA-0013-2022.

- Oficio CSAUITA No. 20540 – 0063 del 02 de mayo de 2023 remitido por la Coordinación de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones Dirección Seccional Bolívar, para Raúl Vargas Vélez Secretario del Interior y de Gobierno - Gobernación de Bolívar para socializar, entre otros, los resultados de los Puntos de Atención de Fiscalía en municipios del departamento de Bolívar.

- Correo electrónico del 03 de mayo de 2023 suscrito por Raúl Vargas Vélez Secretario del Interior y de Gobierno - Gobernación de Bolívar para la Coordinación de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones Dirección Seccional Bolívar, donde se convoca a reunión virtual el 09 de mayo a las 09:00 a.m. para la socialización de resultados de Puntos de Atención de Fiscalía en municipios del departamento de Bolívar.

- Correo electrónico del 08 de mayo de 2023 suscrito la Coordinación de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones Dirección Seccional Bolívar, para Alcaldía Montecristo - Bolívar, Alcaldía San Estanislao – Bolívar, Alcaldía Mahates – Bolívar, Alcaldía Santa Catalina –Bolívar, Alcaldía Barranco de Loba – Bolívar, Alcaldía Talaigua Nuevo Alcaldía Altos Del Rosario – Bolívar, Alcaldía San jacinto Del Cauca – Bolívar, Alcaldía San jacinto, Alcaldía Arroyo Hondo, Alcaldía Córdoba, Alcaldía Turbana, Manuel Antonio Hoyos Navarrete, Yury Ramírez, Joaquín Cassiani, Julio Vega, Juan Sebastián Salcedo Cuello y Raúl Eduardo Vargas Vélez, para la socialización del link de vinculación a la reunión convocada por el Dr. Raúl Eduardo Vargas Vélez, Secretario del Interior y asuntos Gubernamentales de la Gobernación de Bolívar que se llevará a cabo de manera virtual, el próximo martes 09 de mayo a las 9:00 a.m. https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_ZDI0NWNhMTYtMzU3Yy00ODMzLWJmMjMtOWY4MzFiOWZiNTBm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229e9a74dc-e807-4655-93b4-f734954eee29%22%2c%22Oid%22%3a%221b8c5759-f5cf-4730-b205-3a03f635f712%22%7d

Informes anexos	○ SI	○ NO	○ N/A
Tipo y detalle del informe:			
5.1. El contratista "CUMPLIÓ"	◉ **Si cumplió**	○ **No cumplió**	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El municipio de Montecristo a la fecha viene desarrollando las actividades necesarias para la ejecuciòn del Convenio Interadministrativo, proporcionando los recursos fisicos y humanos necesarios y atendiendo las recomendaciones que han sido formuladas por esta supervisiòn. La gestora destacada por el municipio, sra. Yuri Beleño Ramírez, quien tiene acceso al Sistema Unico de Informaciòn Penal (SUIP) viene cumpliendo con la gestiòn de sus actividades, y reportando informes diarios en donde registra cada una de las denuncias puestas en su conocimiento por parte de los ciudadanos, asi como las orientaciones pertinentes. Es importante anotar la operatividad del PAF en el municipio, el cual ha posibilitado la garantia del acceso a la justicia y el respeto a los derechos humanos como se evidencia a continuación:

PRODUCTIVIDAD DEL GESTOR

NOMBRE	MES	TOTAL DENUNCIAS CREADAS	OBSERVACIONES
Yuri Beleño Ramírez	Enero	1	Receptor
Yuri Beleño Ramírez	Febrero	3	Receptor
Yuri Beleño Ramírez	Marzo	6	Receptor
Yuri Beleño Ramírez	Abril	12	Receptor

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

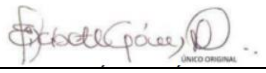
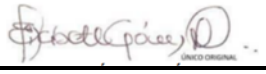
○ MALO ○ REGULAR ○ BUENO ○ N/A

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

N/A
OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*
N/A

FIRMA RESPONSABLES			
 Interventor (es) / Supervisor (es)			
Nombre			**Cédula**
ELIZABETH GÓMEZ MEJÍA			51.855.229
Ciudad	Cartagena D. T. y C.	**Fecha**	8/05/2023

	Nombre	**Firma**	**Fecha**
Proyectó	ELIZABETH GÓMEZ MEJÍA		08/05/2023
Revisó	ELIZABETH GÓMEZ MEJÍA		08/05/2023

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada